



**Jose Enrique Teran Serna**  
**Procesos Urbanos en Latinoamérica**  
**Michael Janoschka**  
**Maestría en Estudios Urbanos**  
**2015-2017.**

## **El Neoliberalismo Urbano como herramienta de transformación urbana exclusiva, y excluyente en la ciudad de Barranquilla: El caso del G.P.U La Loma**

### **Introducción.**

Con el progresivo agotamiento del modelo fordista, una nueva reconfiguración del sistema capitalista (La Globalización) se erige hacia finales de los 80's; un nuevo orden social, político, pero sobre todo económico, comienza a moldear el “*desarrollo*” de las naciones del mundo. Esta nueva reconfiguración del capital se caracteriza por la implementación de nuevas políticas que buscan la desregularización, la liberalización financiera y comercial (Sassen 2007,48). Los cambios de esta nueva reconfiguración también se pueden observar en el campo de lo político: con el progresivo desmonte del Estado Bienestar, el achicamiento del estado (Katzman 2001), la privatización de los servicios públicos esenciales y la creciente relevancia del sector privado en los asuntos de “lo público” (Janoschka 2002).

La gestión urbana y la planificación de la ciudad no estarían exentas de los efectos vertiginosos de esta nueva reconfiguración del capital. Con el retraimiento del Estado en los asuntos públicos, una nueva forma de planificación urbana entraría a determinar la forma en que debía ser construida la ciudad. Esta nueva forma estaría influenciada bajo los intereses del capital y los del mercado inmobiliario (Abramo 2012,35). El empresarialismo urbano será la nueva forma de gobernar que adoptaran los gobiernos locales y municipales de las grandes ciudades. Harvey define las principales características de esta forma de gobernanza urbana:

“El empresarialismo urbano, como forma de gestión urbana en el contexto neoliberal, ha sido adoptado por gobiernos locales de diversas ciudades, para afrontar problemas económicos y presupuestales de la administración pública. Se pretende

estrechar alianzas entre el sector público y privado, con el fin de estimular la inversión de capital privado. Distintas son las estrategias que caracterizan la gestión empresarialistas destacando de esta alianza del sector público y privado, la cesión o donación de activos públicos al sector privado, proyectos urbanos de ejecución y diseño especulativo y la imposición de la economía política del lugar y no del territorio” (Harvey, 2001).

Estas alianzas entre el sector público y privado es lo que se conoce como G.P.U (grandes proyectos urbanos), que busca mediante obras magnas de infraestructura, implementar un proceso constante de renovación urbana de la ciudad. Sin embargo en la actualidad, los análisis que se han realizado sobre estos grandes proyectos estarían afectando negativamente la composición socio-espacial de la trama urbana de las ciudades. Algunos efectos adversos que se han documentado con la construcción de estos proyectos en la ciudad son: expansión periférica, segregación, exclusión social, elitización de zonas específicas de la ciudad, un desarrollo del lugar más no del espacio, la eliminación de asentamiento precarios en lugares centrales de la urbe (Cuenya 2009, 240) y una incesante especulación del valor del suelo urbano (Abramo 2012, 36).

El presente trabajo pretende preliminarmente, abordar el caso del G.P.U La Loma en la ciudad de Barranquilla, analizar sus lógicas y determinar los efectos socio-espaciales que pudieran derivar, con la construcción del mismo.

## **El contexto Colombiano.**

Los gobiernos neoliberales de los últimos 20 años en Colombia, han celebrado y adoptado un sinnúmero de tratados económicos de libre comercio –en la actualidad están vigentes acuerdos con Estados Unidos, Canadá, Suiza, Reino Unido, China, Japón, México Brasil, Mercosur, CAN, entre otros (Mincomercio Industria y Turismo)–, esto ha significado la entrada sin obstáculo alguno; no solo de las políticas de desregularización del mercado, la privatización de los servicios públicos, la entrada de capital extranjero (I.E.D), el abandono de las políticas sociales del Estado de bienestar, sino también la posibilidad de adherir y engranar la economía del país, en las lógicas capitalistas de la globalización.

En la actualidad, uno de los sectores que más dinamiza la economía del país es el sector de la infraestructura y la construcción; de acuerdo con los pronósticos de crecimiento económico para el año 2016 realizado por el Ministerio de Hacienda, “se espera que el PIB de la construcción de edificaciones crezca 6 y 8 por ciento [...] cuando entraran en ejecución varios programas de vivienda para todos los estratos” (Portafolio, octubre 17 de 2015). Este auge y protagonismo que toma el sector de la infraestructura y la construcción en la economía nacional se debe parte, a una política clara por parte del Estado para promover la renovación vial de la infraestructura nacional y saldar el déficit que ostenta el país en materia de vivienda social. En consecuencia, este auspicio por parte del Estado al sector de la construcción y con las firmas de tratados de libre comercio las grandes ciudades del país, han entrado en una pugna constante por hacer de su espacio urbano, un lugar atractivo para la recepción y localización del capital extranjero.

Desde el 2008 la ciudad de Barranquilla opta por el camino de adherir su economía local a las dinámicas del proceso de globalización, mediante la promulga y la instauración de una política económica abierta a los capitales extranjeros, a su vez, desde la planificación urbana se erige una consigna –política y económica– que la ciudad de Barranquilla debe convertirse: en la “*ciudad de los TLC*”. Este giro en la forma de gobernanza no es un caso aislado y fortuito; la nueva forma de gobernanza de las últimas tres administraciones municipales –desde el año 2008 hasta el presente año– se centra en:

“poner en marcha un conjunto de políticas públicas con la intención de expandir la disciplina de mercado, la competencia y la mercantilización a lo largo de todos los sectores de la sociedad” (Brenner, Peck y Theodore 2015, 211).

Esta nueva política de gestión urbana a su vez; guarda una estrecha relación con los perfiles profesionales de los últimos alcaldes municipales de la ciudad; en el periodo comprendido desde 2008-2011 el alcalde electo de ese periodo tiene como profesión la ingeniería civil y el periodo del 2012-2015 la alcaldesa electa tiene como profesión de economía. En la actualidad, fue electo nuevamente como alcalde el que ostenta la profesión de ingeniería civil, dando una continuidad a la nueva forma de gobernanza en la ciudad. Este último aspecto adquiere relevancia al observa en detalle; que ambos mandatario pertenecen a la elite local de la ciudad. Los grupos políticos y las elites locales han aunados esfuerzos para hacerse y conservar la esfera del poder público, con la intención de que no exista obstáculo alguno, para desarrollar sus intereses económicos y de clase.

### **El caso del G.P.U La Loma en la ciudad de Barranquilla.**

Con la firma de los tratados de libre comercio firmados por la nación, las ciudades empiezan a realizar planes estratégicos y de renovación urbana para hacer mucho más atractivos sus territorios para la recepción y localización de la inversión extranjera y local. Las últimas administraciones municipales de la ciudad han estado en sintonía con esta estrategia. Las estrategias de la gestión pública y urbana se centran en recuperar del pasado, los discursos y las realidades urbanas que expresaban la verdadera vocación de la ciudad; como un espacio urbano moderno, donde los grandes avances en tecnología, telecomunicaciones, y actividades portuarias tenían cabida. En el rescate de estos discursos, se expresa latentemente en una visión netamente empresarial y en la forma como se gestiona los asuntos públicos (Lungo, 2005).

Las acciones que han emprendido las últimas administraciones públicas para gestionar y ejecutar los proyectos de renovación urbana se constituye como una “*necesidad perentoria*” que tiene la ciudad, para mejorar su entorno urbano y poder alcanzar la línea

de progreso que anteriormente la caracterizaba. Dichas acciones para gestionar y ejecutar proyectos de renovación urbana se enmarcan:

“[...] con un conjunto de actividades orientadas, por una parte, a identificar y determinar las necesidades de sus diferentes públicos, reales y potenciales; y, por otra parte, a desarrollar una serie de productos y servicios en la ciudad para satisfacer dichas necesidades, creando y potenciando su demanda” (Sixto 2010).

“La Loma es un proyecto de 96 hectáreas, de las cuales el 55 por ciento corresponden a espacios públicos y el 45 por ciento restantes tendrán usos comerciales, de servicios, habitacionales e institucionales que permitan proyectar un nuevo foco de desarrollo e innovación” (Portafolio 2014)

Este conjunto de actividades se erigen en el caso de Barraquilla en la implementación de una política de city marketing que resalta la ubicación geo-estratégica que tiene la ciudad. Los desarrollos urbanos de revitalización urbana como La Loma, operan de manera selectiva en el territorio, configurando zonas con alto equipamiento urbano especializado; en detrimento de otras áreas en donde la deficiencia en estos equipamientos, se levanta como un óbice; que desarticula totalmente la integración del territorio urbano de la ciudad. (Lopez, Garsic y Meza 2012, 110).

### **Imagen I. Proyecto La Loma**



**Fuente: Secretaria de Planeación. Alcaldía de Barraquilla**

La administración municipal ha venido realizando una serie de actuaciones legales desde el ámbito de lo público, que buscan desde el punto de vista económico, constituir el proyecto de La Loma como un lugar de oportunidad (Cuenya 2011,187) para la inversión privada y el mercado inmobiliario:

1. “Se construye un plan de ordenamiento territorial que luego, es sancionado positivamente por el concejo de la ciudad mediante decreto 0212 del 2014. En este decreto se consigna mediante plan parcial 0198 del 2014 la implementación y posterior construcción del GPU la loma. Este plan parcial, contempla la renovación urbanística de todo el centro histórico de la ciudad, extendiéndose a otras áreas como el sector de Barranquillita y Barlovento.
2. Las múltiples obras de construcción que contempla el GPU la loma consisten en; la edificación de la nueva sede de la Alcaldía distrital de la ciudad, al mismo tiempo, la densificación de la zona con edificios de altura de aproximadamente 8 hasta 12 pisos. El 70 % del área de la isla, será destinada para la urbanización de viviendas para estratos 3,4, y 5 y unas 52,3 hectáreas de la isla, serán destinadas para la construcción de zonas verdes (EDUBAR 30 de junio 2014). Estas obras serán realizadas a través de alianza público-privada donde; el ente territorial gestionara la reglamentación del uso del suelo en la zona y la empresa privada será el encargado de ejecutar las obras urbanísticas, que estarán mediadas directamente por las dinámicas del mercado inmobiliario.
3. En la actualidad, la administración distrital ha adelantado otros tipos de acciones. Inicialmente en el área existían alrededor de 80 familias que vivían en asentamientos informales y que fueron expulsadas y desplazadas de su territorio, por el conflicto armado interno del país (El Tiempo 26 de enero 2016). El camino optado por la administración consistió en adelantar un proceso de reubicación y compra de predios ocupados por estas personas. Algunas de ellas se han resistido al proceso de vender sus predios, ya que no conocen otras maneras de ganarse la vida, que las vinculadas directamente con la vida del río (pesca y agricultura).

## Imagen II. Cultura Anfibia en La Loma.

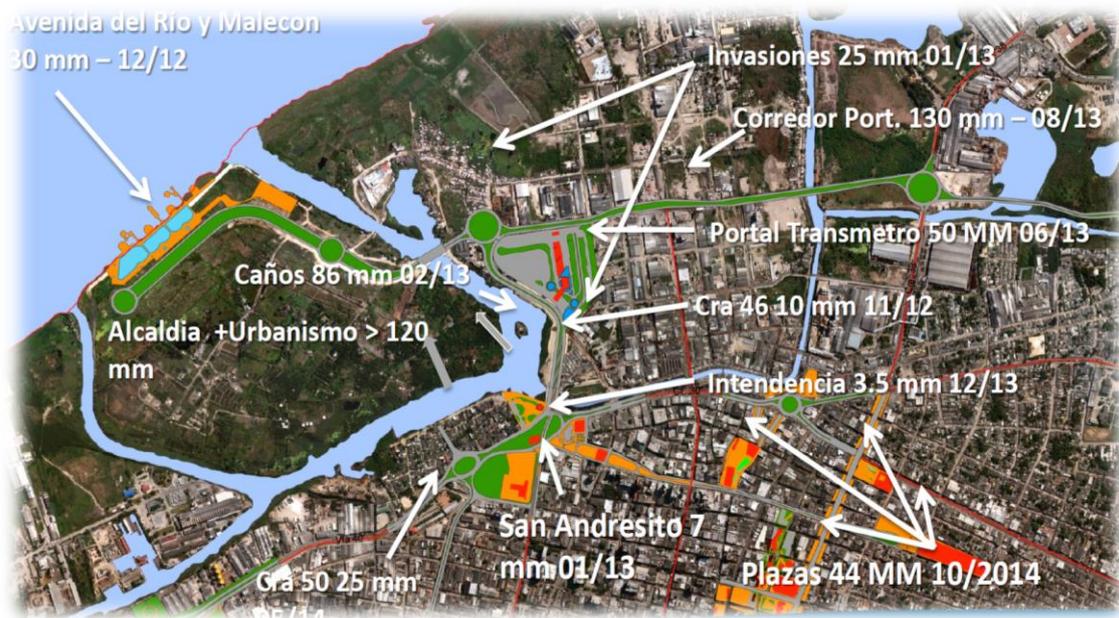


Fuente: Periódico El Tiempo

El proceso de reubicación por parte de la administración distrital se consideraría como una política social muy acertada, a propósito de las necesidades básicas insatisfechas que presentaba la población de la isla de la Loma (ausencia de acueducto y alcantarillado, conexiones inexistentes al agua potable). No obstante, dicho proceso de reubicación de las familias, se realizó en el perímetro urbano de la ciudad, en áreas rurales próximas a consolidarse como áreas urbanas”. (Teran 2016, 12).

Al menos dos modificaciones estructurales se desprenden de estas actuaciones políticas: la primera se centra, en que mediante herramientas de planificación urbana, como los planes maestro y planes parciales se adjudica una relevancia mayor al sector de La Loma debido, a que se encuentra en el centro urbano de la ciudad, siendo un lugar estratégico para el mercado inmobiliario y la inversión privada, en aras; de consolidar dicha área en un “lugar de oportunidad” para captar, una alta rentabilidad económica. Al mismo tiempo las obras realizadas alrededor del proyecto –par vial de la 50, construcción de la rotonda, la construcción del malecón, la construcción del corredor portuario para la carga pesada, reubicación de los vendedores del sector de San Andresito, la recuperación de la intendencia fluvial, etc.- van a repercutir de manera directa; en la valorización del suelo urbano (Cuenya 2011, 186) de La Loma.

### Imagen III. Obras de infraestructura próximas al Proyecto de La Loma



Fuente: Secretaria de Planeación. Alcaldía de Barranquilla.

La segunda modificación estructural de estas actuaciones políticas, se enmarcan en el cambio en el uso del suelo del lugar. Anteriormente la isla era habitada por un número de familias (alrededor de 80), que desplazadas por la violencia y el conflicto armado interno del país, vieron en ese lugar, un espacio para asentarse y resguardarse de dicho flagelo. El uso permitido para el sector de La Loma ante de la aprobación del plan parcial, era la de constituirse como un área ecológica para la ciudad. Con el proceso de reubicación de las familias y la compra de los predios por parte del Distrito, a corto plazo y dadas las especificaciones de las edificaciones que a futuro se construirán (conjuntos residenciales para estratos 4, 5 y 6, el nuevo edificio de la Alcaldía, la tercera parte de centro comercial Buena Vista) el encarecimiento del suelo será ineludible. Lo que se podrá observar en el mediano plazo: “[...] (es una) oportunidad de negocio que se abre para un conjunto de agentes... a través de operaciones de renovación urbana.” (Cuenya 2011, 188).

Otras consecuencias que se derivan en la implementación y ejecución del proyecto de La Loma involucran directamente a los pobladores que anteriormente habitaban la isla. Los pobladores de la isla, en su mayoría era pescadores que realizaban sus faenas en

inmediaciones del Río Magdalena. Con la reubicación actual realizada por el Distrito, mucho de ellos fueron reubicados en proyectos de interés social desarrollados por el Gobierno Nacional, en aras de reducir el déficit habitacional que tiene la población pobre del país. Sin embargo estos proyectos de reubicación tiene una particular características, desde mediados del siglo XX, estos siempre se han ubicado en la periferia de la ciudad (Hidalgo 2008, 2).

La reubicación de los pobladores de La Loma no ha sido la excepción. Más allá de las implicaciones sociales, políticas y económicas que han de presentarse con la ejecución del proyecto, saltan otras consideraciones que se concentran más en el aspecto socio-territorial. Una primera consideración es la cultural, esta tiene que ver con la ruptura que se presenta entre el espacio y el tiempo con ocasión al traslado: al realizarse el traslado, se presenta un desvanecimiento de las pautas comportamentales propias del “*hombre ribereño*”, que se relaciona con el marco espacial de la isla. Al ser reubicados por la administración municipal, los pobladores no solo perdieron su cosmovisión cultural, sino además, lo que ellos concebían como “*espacio natural*” y que está estrechamente relacionado con lo que conocemos como “*Cultura Anfibia*<sup>1</sup>” (Fals Borda 2002).

La segunda consideración, la territorial; se presenta con la localización de los pobladores de la isla en un espacio que está en vías a consolidarse urbanísticamente –el transito espacial que debe realizar las Villas San Pablo, para consolidarse como un espacio urbano compacto, con todos los equipamientos- y que también presenta una organización espacial propias de la propiedad horizontal, de las cuales los pobladores de la isla, no se encuentran habituados. Esta localización traer consigo además, la perdida de relaciones sociales vitales al estar a 22 kilómetros<sup>2</sup>, y al ubicarse en la periferia del epicentro de la ciudad, que es el centro histórico.

---

<sup>1</sup> La cultura anfibia se conoce como: el complejo de creencias y practicas relacionadas con el manejo del medio ambiente natural, la tecnología (fuerzas productivas) y las normas de producción agropecuaria, de la pesca y de la caza

<sup>2</sup> Esta medición se obtuvo al ubicar geográficamente el proyecto de La Loma con el proyecto de vivienda de interés social denominado Villa San Pablo. Esta medición se realizó por medio de la herramienta tecnológica de google earth.



## **Conclusiones.**

Con el argumento “*justificado*” de devolverle la cara al río, la ciudad de Barranquilla empieza a consolidar de cara a futuro y mediante la ejecución de grandes proyectos urbanos; un proceso de renovación urbana selectiva, fragmentada, y excluyente, que ruptura la trama urbana para satisfacer las necesidades, demandas, e intereses, de un grupo minoritario –la clase política local, la elite local y el capital extranjero– que integra la ciudad, en detrimento de la gran mayoría de la población local. El G.P.U La Loma, se constituye como la puta de lanza de este proceso de renovación urbana exclusiva y excluyente, que busca localizar espacio o sitios estratégicos de la ciudad, para convertirlo en “áreas de oportunidades” que estén acorde con los intereses, de la rentabilidad económica del mercado inmobiliario y de los flujos capital extranjero, así como, de las demandas y necesidades; de los grupos con mayor capacidad adquisitiva y de consumo.

La planificación urbana al estar cooptada por la elite política y local de la ciudad, siempre responderá a los intereses del capital económico. Estos intereses del capital, tiene una alta correspondencia con los intereses del mercado inmobiliario, consolidando en la trama urbana; un espacio urbano fragmentado en donde se privilegie un desarrollo selectivo del lugar más no del territorio. Las consecuencias de este desarrollo desigual del territorio en la ciudad serán; una alta segregación urbana y una exclusión social de la gran mayoría de la población local.

La estructura urbana que tendrá la nueva ciudad de Barranquilla de cara al río, mediante el proceso de renovación urbana será: una ciudad con un proceso vertiginoso de elitización social y “del lugar”, en dónde; la especulación de la tierra por la valorización de los capitales privados (Lungo 2005,) la fragmentación espacial (Shapira 2002), la segregación (Sabatini 2006), y la exclusión social se convertirán en sus características estructurales y esenciales. En síntesis, dos ciudades coexistirán paralelamente; una con una minoría (la elite) que tendrá las mejores ventajas localizativas y de equipamiento urbano y otra, donde una gran mayoría (la población pobre de la ciudad) estará fuera, del radio de influencia, de las dinámica del área central de la ciudad.

## Bibliografía.

- Abramo, Pedro. 2012. “La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas”. *Eure* 38 (114): 35-69.
- Alcaldía de Barranquilla. Secretaria de Planeación.
- Brenner Neil, Jamie Peck y Nik Theodore. 2015. “El urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados”, En *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas*, editado por Traficantes de Sueños, 211-243. Madrid: Observatorio Metropolitano de Madrid.
- Cuenya, Beatriz. 2009. “Grandes Proyectos Urbanos Latinoamericanos. Aportes Para Su Conceptualización Y Gestión Desde La Perspectiva Del Gobierno Local”. *Cuaderno Urbano* 8 (8): 229-252.
- Cuenya, Beatriz. 2011. “Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana”. *Cuaderno Metrópole* 13 (25): 185-212.
- Fals Borda, Orlando. 2002. *Historia doble de la costa: Mompox y loba*. Bogotá: El Ancora editores.
- Harvey, David. 2001. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Janoschka, Michael. 2002. “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”. *EURE* (Santiago) [online]. vol.28 (85): 11-20.
- Katzman, Rubén 2001. “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos, *Revista CEPAL*, 75:171-190.
- Lungo, Mario. 2005. “Globalización, grandes proyectos urbanos y privatización de la gestión urbana”. *Revista urbano* vol. 8, 49-58.

- Mincomercio, Industria y Turismo. <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=6420> (consultada 3 de Abril de 2016).
- Morales López, Ernesto. Jose, Ivo Ricardo, Gasic Klett y Daniel Alberto, Meza Corvalan. “Urbanismo Pro-empresarial En Chile: Políticas Y Planificación De La Producción Residencial En Altura En El Pericentro Del Gran Santiago”. Revista Invi número 76 (27): 75-114.
- Sabatini, Francisco. 2006. La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Inter-American Development Bank.
- Sassen, Saskia. 2007. *Una sociología de la Globalización*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- Schapira Marie-France 2002 Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. Perfiles Latinoamericanos, núm. 19, 33-56.
- Sixto García, José. 2010. “Marketing para ciudades: las ciudades también se venden, las ciudades también son productos”. Pensar la publicidad vol. IV, número 1, 211-226.
- Teran, Jose Enrique. 2016. “El proceso de city marketing de la ciudad de Barranquilla como propuesta de renovación urbana”. Ensayo Presentado en la clase de Economía Urbana en la Maestría de estudios urbanos. Quito, 22 de Febrero, 2016.

### **Webgrafía:**

- Imagen II. <http://www.eltiempo.com/multimedia/fotos/colombia5/naufragos-de-la-isla-de-la-loma/15594635>